

ECO DE TERUEL

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO V.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Teruel.—Un mes 0'50 pesetas.
Fuera.—Tres meses 1'75.
Administración, Tozal, 1.
PAGO ANTICIPADO.

DOMINGO
11 de Mayo 1890.
SE PUBLICA SEMANALMENTE.

ANUNCIOS.
A cinco céntimos línea para los suscritores; a diez para los que no lo sean.
Remitidos y esquelas de defunción a precios convencionales.

NÚM. 208.

D. ELEUTERIO MAISONNAVE

El día 5 del actual á las ocho y media de la mañana dejó de existir en Madrid este infatigable hombre público, y una de las eminencias del partido republicano histórico español. Tan infausta noticia, comunicada telegráficamente en el mismo día de su fallecimiento, por nuestro querido correligionario Sr. Gascón, nos llenó el corazón de acerva pena.

La prensa de Madrid y provincias dedican sentidas frases de elogio al malogrado republicano, cuya pérdida sienten sinceramente amigos y adversarios políticos. El vacío que deja es difícil de llenar por las condiciones especiales que le adornaban como político, profundo pensador y distinguido periodista.

Maisonnavé nació en Alicante el año 1841 y cursó en la Universidad Central la carrera de Leyes, ejerciendo ésta en su país con notoria competencia. Dedicado á la vida política afilióse á las ideas republicanas y en ellas ha vivido, demostrando constancia y perseverante cariño á las instituciones democráticas.

Desempeñó en Alicante por tres veces el cargo de alcalde de aquella capital y fué secretario del Gobierno de la provincia, renunciando el sueldo que le correspondía.

Representó en Cortes á su provincia en las Asambleas de 1869 y 1873 y en las Cámaras de 1872, 1879 y 1881.

Fuó ministro de Estado en 1873 con el gabinete de Pi y Margall y de Gobernación el mismo año, bajo la presidencia, primero de Salmerón y luego de Castelar.

Los servicios que prestó el señor Maisonnavé en aquella época son dignos de estima y de recordación, pues contribuyó con su talento organizador á evitar á la patria dificultades, alejando peligros y conjurando conflictos. Desarmó las fuerzas de los voluntarios rebeldes, organizó las reservas y por medio de prudentes y enérgicas disposiciones tendió á la conservación del orden, siendo auxiliar decidido de la gestión gubernamental del señor Castelar, á cuya política ha seguido adicto hasta su muerte.

Prueba de su carácter caballeroso é hidalgo, la circunstancia de que cuantos le conocían apreciábanle, estimando en mu-

cho la amistad particular suya hasta los hombres políticos de más opuestas tendencias.

Era orador correcto y fácil y sus conocimientos acerca de administración permitíanle intervenir en los debates con lucidez y fortuna, siendo su opinión autorizada en tales asuntos.

En la actualidad era diputado á Cortes por Alicante, presidía la comisión encargada de dar dictamen sobre el proyecto de ley de contabilidad y pertenecía á la Comisión de reformas sociales.

En toda España habrá sido sentida la muerte del ex-ministro de la República, pero el partido posibilista debe lamentarla con profunda amargura, porque hombres de la actividad, del buen sentido y del talento de Maisonnavé significan mucho para el porvenir de una idea política y nunca son bastante florados.

LA CUESTION LATENTE

Todavía es pronto para juzgar el carácter de las manifestaciones obreras verificadas en las principales poblaciones del mundo los días 1.º y 4 de Mayo. Andan revueltos anarquistas y socialistas de diversas especies; están confundidos los que predicán la paz y el orden con los que aspiran á recurrir en cualquiera momento á la violencia, y no es fácil discernir en la hora presente á quiénes corresponde el principal papel en la jornada.

No pasará mucho tiempo sin que se haga la luz. Los mismos obreros, por medio de sus periódicos y sus asociaciones, nos darán la pauta para medir en toda su importancia este formidable movimiento.

Recordemos que la manifestación del 1.º de Mayo fué acordada por uno de los dos Congresos de trabajadores que se celebraron en París durante la época de la Exposición, y que los más exaltados son precisamente aquellos que no conocen las rudas faenas de las minas, los talleres y las fábricas.

Recordemos asimismo que mientras los representantes de las *trades unions* inglesas y de los centros fabriles alemanes, franceses, italianos y españoles dieron muestras de su comedimiento y de su templanza, predicaron la liquidación social y los procedimientos de fuerza unos

cuantos marxistas afiliados al partido revolucionario, y de quienes no sabe que hayan pasado su vida oyendo el estrépito de las máquinas.

Por el pronto, y hasta que se depuren bien los hechos, forzoso es reconocer que la agitación obrera tiene excepcional importancia. A una voz pronunciada por Jules Guesde, el fanático predicador francés, se han levantado millones de hombres formulando una misma petición. No distingamos ahora entre socialistas y anarquistas; unos y otros han obedecido ciegamente la consigna, haciendo causa común en todas partes.

Las ocho horas de jornada es un pretexto que los iniciadores del movimiento han escogido hábilmente para agrupar en torno de una idea legiones inmensas de trabajadores.

Ese es el primer punto del programa: después vendrán los demás. Así lo manifestó claramente Jules Guesde en una de las sesiones del Congreso parisiense. «Reduzcamos—dijo—nuestra pretensión á una cosa concreta que sea fácilmente entendida en todo el mundo. Si la ampliamos, estallarían entre nosotros discordias que explotarian nuestros comunes enemigos.»

Exigencias parecidas las ha habido en diferentes países. No hace muchos años los mineros de las cuencas carboníferas de Yorkshire y Devonshire en Inglaterra provocaron lo que allí se llamó el movimiento de las nueve horas, *nine hour's movement*, el cual fué acompañado de huelgas, de resistencias pasivas y de conflictos.

En 1889 los distritos hullaeros de Westfalia y Dortmund, siguiendo el ejemplo de los distritos ingleses, fueron testigos de agitaciones análogas. Sólo que en lugar de pedir nueve horas para la jornada pidieron ocho. Se acogió la demanda con simpatía en las comarcas de Bélgica y del norte de Francia, donde la explotación de carbón alcanza cifras considerables, y lo que comenzó por ser un problema de carácter puramente local, adquirió en poco tiempo proporciones inmensas. Alemanes, franceses y belgas levantaron casi al mismo tiempo la voz para protestar contra el durísimo régimen que les imponían los patronos.

Esperemos, pues, á que se haga la calma y se conozcan datos

exactos y concretos, y entonces formularemos un juicio más completo.

LOS PROYECTADOS

FERROCARRILES DE LA PROVINCIA DE TERUEL

En virtud de lo dispuesto en la ley de 6 de Abril de 1889, fué rehabilitada la Compañía del ferrocarril de Val de Zafán á San Carlos de la Rápita, incurso en caducidad, con pérdida de fianza, desde el 17 de Octubre anterior por incumplimiento de la real orden de concesión de 16 de Octubre de 1882.

El artículo 1.º de la ley de rehabilitación está concebido en los siguientes términos:

«Art. 1.º Se concede á la Compañía de los ferrocarriles de Zaragoza al Mediterráneo, concesionaria del de Val de Zafán á San Carlos de la Rápita, el plazo de cuatro años, contados desde la promulgación de la presente ley, para la terminación de las obras, obligándose la Compañía á reanudarlas en el término de un mes, á contar de la fecha de la promulgación de la presente y abrir la línea á la explotación en la forma siguiente: al espirar el primer año, á contar desde la promulgación de la presente ley, deberá abrirse á la explotación la sección comprendida entre su origen y la ciudad de Alcañiz; al espirar el segundo deberá igualmente abrirse á la explotación la sección entre el cruce en la línea de Almansa y Tarragona, kilómetro 126, y el mar, kilómetro 127; al espirar el tercero deberá abrirse á la explotación la sección entre Cherta y el cruce con la línea de Almansa y Tarragona, kilómetro 126; al espirar el cuarto deberá quedar en explotación la totalidad de la línea, quedando además obligada la Compañía á ejecutar en cada uno de los tres primeros años, de los cuatro que comprende la prórroga, una cuarta parte por lo menos de las obras correspondientes al cuarto trozo, es decir, al comprendido entre Alcañiz y Cherta. Si no faltase á cualquiera de estas prescripciones se declarará *ipso facto* caduca la concesión de esta línea, sin que sea preciso para ello la instrucción del expediente que para este caso preceptúan las disposiciones vigentes en materia de ferro-carriles.»

El día 6 de Abril último se cumplió el primer año desde que la mencionada ley fué promulgada, sin que se haya abierto á la explotación la sección de Val de Pafán y Alcañiz, y sin que se hayan ejecutado obras por la cuarta parte del presupuesto en el trozo cuarto comprendido entre Alcañiz y Cherta. Con arreglo á lo dispuesto en la misma ley de rehabilitación queda «*ipso facto*» caducada la concesión de esta línea, sin que sea preciso para ello la instrucción del expediente que para este caso preceptúan las disposiciones vigentes en materia de ferrocarriles.»

Los que de estos asuntos nos ocupamos por el interés extraordinario que tienen para la provincia de Teruel, esperábamos que el diputado á Cortes por Alcañiz D. Juan José Gasca, se apresuraría á pedir el cumplimiento de la ley, pero ahora, como otras muchas veces, hemos quedado burlados en nuestras esperanzas.

Esperábamos también, que la comarca más directamente interesada en este asunto, es decir, el Bajo Aragón, manifestaría de una manera pública y solemne su deseo, pero tampoco en esto hemos acertado. Hasta ahora no sabemos lo que los pueblos desean.

Lo único que ha llegado á nuestro conocimiento, es que el diputado Sr. Gasca se ha dirigido en carta á un amigo particular suyo, residente en Alcañiz, consultando su opinión «sobre el peligro que corre la Compañía concesionaria del ferrocarril de Val de Zafán á San Carlos de la Rápita, amenazada de caducidad por haber trascurrido el plazo fijado en la ley de prórroga.»

Sabemos también que un amigo particular del Sr. Gasca, reunió en su casa á otros que lo eran suyos y que todos ellos opinaron en contra de la caducidad por entender que la Compañía concesionaria no debe ser responsable de la informalidad de la *Banque d'Escompt* ni de que *nevava* el invierno último.

DOMINGO GASCÓN.

(Se continuará.)

CRÓNICA.

En el momento que fué conocida entre nuestros amigos y correligionarios de esta ciudad la fatal noticia del fallecimiento del Sr. Maisonnave, transmitida por nuestro queridísimo amigo Sr. Gascón, se apresuró á telegrafiar á la Redacción de *El Globo*, dando su sentido pésame, nuestro apreciable amigo y jefe local, D. Mariano Muñoz Nougues, cuya amistad con el finado era tan cordial como íntima, particularmente desde que ambos compartían con idéntico criterio las tareas de representantes del país en las Cortes de 1872 y 75.

También la Redacción de *El Eco* cumplió con ese triste deber, asociándose á la acerva pena que sufre la familia del malogrado publicista, cuya muerte es un golpe cruel para el gran partido posibilista español.

Su ilustre jefe, Sr. Castelar, en el

momento que se le comunicó la inesperada desgracia regresó á Madrid precipitadamente para cumplir con los deberes que le imponían su calidad de jefe y amigo.

Al ser conducido el féretro de la casa mortuoria á la estación del Mediodía para trasladarlo á Alicante, donde habrá recibido tierra sagrada, presidieron el duelo además del ilustre tribuno, el Sr. Sagasta, D. Juan Maisonnave y el Sr. Amor, Secretario del Congreso.

El acto fué una verdadera manifestación de duelo y simpatía que á la memoria del finado hizo el pueblo de Madrid al rendirle su último tributo.

Descanse en paz.

Hemos estado en esta ciudad diez ó doce días sin papel sellado de varias clases, sellos móviles y estampillas de á peseta.

Tal falta en un villorio cualquiera está justificada, pero que sucedan semejantes descuidos en la capital de la provincia, desde luego acusa poca previsión en los encargados de velar por este servicio de suma importancia, tanto para el Estado como para los particulares.

Ha sido nombrado maestro provisional de la escuela de párvulos de esta capital, D. Victorio Moreno, por haber ingresado en el ejército el profesor propietario de la misma, don Fernando Sancho.

Ha sido desestimado el recurso de casación interpuesto por nuestro particular amigo D. Juan J. Uguet, contra la sentencia dictada por esta Audiencia en causa sobre injurias al P. Marroquín.

Sentimos que el antiguo director de *La Antorcha* tenga que sufrir la pena de destierro á que fué condenado y de la cual no estamos exentos todos los que nos dedicamos á las rudas tareas del periodismo.

Con fecha 7 del actual acordó la Comisión provincial adquirir los géneros necesarios para la confección de trajes á los acogidos de la Casa de Beneficencia.

Tanto la citada Comisión como el Delegado de dicho establecimiento, Sr. Arnau, han desplegado mucho interés en procurar la mayor economía en los precios y al efecto se pidieron muestras á varios establecimientos de esta población, de Valencia y Zaragoza; pero hoy se nos dice que el comerciante agraciado es el de un pueblo de esta provincia (Sarrrión) que no presenta más ventajas que los demás que se habían de antemano interesado en facilitar los géneros citados y cuyo coste asciende á más de 5000 pesetas.

Creemos que el procedimiento no es correcto y se prestará á comentarios nada favorables para la Comisión y el Delegado de aquel asilo.

Entre algunos caracterizados individuos de nuestro Ayuntamiento cunde la idea de que la corporación negocie un empréstito para hacer frente á las muchas atenciones que pesan sobre el municipio y que no ha podido solventar con los escasos recursos ordinarios de que puede disponer.

La idea nos parece oportuna y aceptable como único modo de que el Ayuntamiento pueda salir del paso, cumpliendo las sagradas atenciones que hoy tiene en descubierto.

Ya hace mucho tiempo que precisa tal medida, la cual no creemos de difícil realización, teniendo

buena voluntad los ediles y no escaseando los medios para poder garantizar dicho empréstito.

El Alcalde de esta ciudad, señor Hernando, ha dispuesto con muy excelente acuerdo, que no se permita vagar por las calles mientras las horas de escuela á los niños que deben concurrir á ella, multando á los padres que no traten de corregir en sus hijos ese inveterado abandono.

Felicitemos á la primera autoridad local por tan acertada disposición, que indudablemente ha de producir, si se cumple, grandes ventajas á esa juventud descuidada que pulula por nuestras calles y plazas adquiriendo hábitos soeces y dando ejemplo de una lamentable educación doméstica.

Por la Dirección general de Obras públicas, ha sido aprobado el expediente de expropiación forzosa de las fincas que se han de ocupar con motivo de la construcción de la carretera de tercer orden de Belchite á Aliaga, en el término municipal de Muiñesa, siendo el día 25 del actual el fijado para satisfacer su importe á los propietarios interesados en ella.

Se espera que de un momento á otro se haga pública la nueva combinación de gobernadores, entre los cuales ha de ser designado el de esta provincia en sustitución del que aún la representa, nominalmente, señor Gamero.

Dios dé acierto á nuestros ministros para que nos manden una persona digna que moralice nuestra administración y se haga más acreedora á las simpatías de los pueblos que los famosos Mesas y compañía que tanto los explotaron.

Cortamos de *El Cronista*:

«Al decir de nuestros colegas profesionales *La Unión y La Paz del Magisterio*, el proyecto de escalafón de los Maestros de esta provincia, confeccionado últimamente, resulta ser un buñuelo; pero frito á gusto; y no lo dicen sin razón, puesto que en él se observan numerosos disparates en la clasificación de los servicios, hecha sin duda alguna, más á capricho que á conciencia, pues de otro modo, no podía resultar que unos profesores de más servicios apareciesen con notable rebaja, anteponiendo á otros de menos: ni se verían otros que hace años pasaron á mejor vida, figurando en cambio otros que el *confeccionador* ha eliminado creyéndolos difuntos.

No faltaba más que á los Maestros perjudicados con tal proyecto se les considerara con arreglo al escalafón presentado y se habían lucido; pero no será así, pues estamos seguros que no se aprobará.

Señor Inspector: ¿por qué no ha comisionado V. para la formación de este proyecto al Maestro que le acompaña en sus escursiones, que tal vez hubiera tenido más cuidado?»

No es extraño que toda la prensa local, tanto la política como la profesional, se ocupe de los citados escalafones de maestros, hechos á ojo de *buen cubero*, resultando más que un documento serio y formal, un verdadero caos que ha servido para producir en los profesores de la provincia un *cisma*, creado por quien más interesado debiera estar por la unidad de la clase del magisterio.

Sabemos que la Junta provincial de Instrucción pública tratará de anular aquella funesta obra en la cual, desde luego, se observan el

pleno desconocimiento de lo que se ha hecho y la parcialidad más refinada, á fin de favorecer á los *panaguados* con perjuicio de los que no son de la *cuerda*.

Esperamos la resolución de la citada corporación para ocuparnos extensamente del asunto, citando nombres, fechas y otros antecedentes que cuidadosamente guardamos para ilustrar la opinión en esta cuestión, que promete dar mucho juégo.

Bastante numeroso es el público que asiste á las representaciones teatrales, pagando de este modo el reconocido mérito de los artistas y su plausible afán de recrearnos con las mejores zarzuelas del antiguo y moderno repertorio.

No hemos de reseñar cada una de las puestas en escena por la compañía que dirige el Sr. Pastor, pues casi todas ellas han sido en otra ocasión juzgadas en el *Eco*: por otra parte conocida es la indiscutible competencia de la señora Rosales para el acertado desempeño de las más escogidas obras, y huelga decir que el público la distingue todas las noches con merecidos aplausos.

En «*Campanone*», la señora Rosales se colocó con facilidad á gran altura é indicó en todos los números que posee facultades que le aseguran el éxito en las más difíciles composiciones.

Basta conocer á la señora Bellido en «*Las Hijas del Zebedeo*», para asegurar que es una buena artista, que ha llegado á dominar bastante la escena con su natural desenvoltura y sabe posesionarse bien de los papeles que desempeña, mereciendo siempre justísimos aplausos.

Del Sr. Pastor nada decimos, pues sobradamente conocen nuestros lectores sus condiciones.

Con su buen criterio corregirá el señor Pastor los defectillos que se observan en algunas partes de la compañía.

Esta noche se cantará la bonita y popular zarzuela en cuatro actos y cinco cuadros titulada «*El molinero de Subiza*» que hace bastantes años no se ha puesto en escena en nuestro coliseo.

No dudamos que ha de dar á la empresa un lleno completo, como el que dió *La Bruja* la noche del jueves.

Ya ha sido indultado el célebre general Dabán.

Luego resulta que todo el ruido melido en las Cortes, el escándalo dado ante el país pagano y la seriedad del gobierno al querer reprimir la indisciplina de un subordinado, ha sido pura invención ó un simulacro estudiado de antemano.

Vamos, está visto que aquí son temibles los espadones, y sobre todo los que medraron á la sombra del *algarrobo*.

Las huelgas parece que tocan ya á su término, tanto en Barcelona, Madrid y Valencia, como en la industrial Alcoy, donde los obreros estaban más reacios en volver al trabajo.

El gobierno del Sr. Sagasta ya se irá tranquilizando, puesto que en los primeros días del mes fué tanto el aparato de fuerza que desplegó, en previsión de sangrientos acontecimientos, que no solo el gobierno temía sino que la mitad de los españoles estábamos asustados.

Y eso que aquí somos por temperamento y carácter muy impresionables.

Hoy á las diez y media de la mañana celebra sesión extraordinaria la Sociedad Económica de Amigos del país con objeto de dar á conocer el estado en que se encuentran las escuelas que dicha sociedad sostiene.

La manifestación de duelo que el pueblo alicantino ha tributado á los restos del malogrado Maisonnave, exceden á toda ponderancia.

Hé aquí el telegrama que publica *El Globo* referente á aquel luctuoso acto:

«Alicante 7 (6:10 tarde).—Redacción de *El Globo*.

Jamás se ha visto una manifestación de duelo que pueda asemejarse á la tributada á nuestro amigo inolvidable.

En la estación de Albacete se incorporó á nosotros Cano Manuel, portador de una corona dedicada por los correligionarios al consecuente republicano.

En Venta la Encina una comisión de posibilistas alicantinos estaba aguardándonos para recibir el cadáver.

En todas las estaciones de la provincia era recibido el tren por comisiones de Villena, Elda, Sax, Novelda, Agost, Pinoso, Aspe, Monovar y San Vicente, portadoras de una profusión de coronas, muchas de flores naturales, y todas con sentidísimas dedicatorias.

Cuando llegamos á la estación de Alicante, una muchedumbre inmensa de todas las clases sociales se disputaba el honor de sacar el cadáver del furgón.

Después de muchas dificultades, producidas por el gentío, que formaba una nutrida masa, púdose organizar la comitiva.

Las autoridades, los jefes de todos los partidos políticos y los senadores por la provincia llevaban las cintas del féretro y formaban el acompañamiento.

Al entrar en las calles de la ciudad, una impresión inmensa oprimía todos los pechos.

La población entera tenía balcones y ventanas con colgaduras negras.

El féretro pasaba cubierto por una continua lluvia de flores.

En la colegiata de San Nicolás se rezó un oficio fúnebre brindado gratis por el cabildo. En el templo era imposible moverse.

La multitud siguió silenciosa y compacta, acompañando el cadáver al cementerio por la larga carrera, á pesar de los abrasadores rayos de un sol canicular.

De todas partes caía espesa lluvia de hojas y flores.

Una vez en el camposanto fué imposible proceder al entierro, por estar el recinto sagrado lleno de millares de personas.

Depositado el ataúd provisionalmente en un nicho, las gentes acamparon en el cementerio, esperando turno para no quedarse sin el placer de contemplar por vez postrera al muerto queridísimo.

El día ha sido en Alicante de grandiosa solemnidad.

En muchos hogares no se ha encendido lumbre, esperando las familias desde las primeras horas para alcanzar un puesto preferente.

Se han suspendido las transacciones. Han permanecido cerradas las tiendas y la Caja de Ahorros fundada por el ilustre Maisonnave.

Todo ha sido popular, hermosísimo, espontáneo.

Los barcos en el puerto y algunos consulados de las naciones republicanas ostentaban las banderas á media asta en señal de luto.

Las cigarreras se proponían, contribuyendo cada una con una peseta, reunir mil duros para entregar al alicantino preclaro una corona de oro. En vista de la imposibilidad de hacerla con la premura del caso, aprontaron cinco centimos por operaria, y han presentado una admirable corona de flores.

Alicante no parece una ciudad, sino una enorme familia cuyos 40.000 individuos han perdido á su padre.

Aunque el acto ha terminado á las tres (llegamos á las diez y media), en el cementerio habia gente despues de anocheecer.

Emoción incomparable.—*Vicenti.*»

Nos dicen que un jóven de diez años acude con frecuencia á los comerciantes solicitando de ellos pequeñas cantidades de dinero, haciéndose pasar por hijo de alguna persona conocida en esta capital para llevar á feliz término su preparada estafa.

Lo hacemos público para evitar que el tal jóven dé timos á los que, por lo visto, siente natural afición á donde le arrastran maliciosas inclinaciones.

VARIEDADES.

RESUMEN

METEOROLÓGICO DEMOGRÁFICO
SANITARIO DE ABRIL

Las mismas condiciones climatológicas que caracterizaron al pasado Marzo, han persistido en Abril, con la sola diferencia de un ligero descenso en la presión de temperatura media, fenómeno impropio de esta época, y haber sido muy abundantes las lluvias, hasta el punto de causar, caso extraordinario para esta región.

La presión media estuvo representada por 679,4 milímetros, la máxima por 690,1: y la mínima por 666,4.

La temperatura media alcanzó á 4,3 grados centígrados, bastante menos que la correspondiente á este mes: la máxima á la sombra fué de 22,6 y al sol de 27: siendo la mínima extrema de 12 grados bajo cero, impropia y muy rara en la generalidad de los años.

La humedad relativa del aire fué algo elevada, consecuencia natural de las lluvias, llegando la media á 72 grados.

Los vientos dominantes, fueron:

Norte	que reinó	28	veces
Noroeste	»	14	»
Sur	»	10	»

con una fuerza relativa de calma y brisa 38 veces, viento 10: viento 12, y una velocidad media de 117 kilómetros; siendo la mayor distancia recorrida en 24 horas de 662 kilómetros el día 8: y una presión máxima de 90 kilogramos por metro cuadrado.

El cielo se presentó:

Despejado	6	días
nuboso	19	»
cubierto	5	»

Hubo 10 días de lluvia: 1 de niebla: 1 de granizo y 1 de tempestad.

La lluvia total del mes sumó 122,5 milímetros equivalentes á

122 litros y medio de agua por metro de superficie.

De lo expuesto se deduce que Abril ha sido bastante desigual, frío y húmedo, con temperaturas bajas y mínimas inusitadas, viniendo á aumentar tales condiciones la frecuencia conque reinaron los vientos Norte y Noroeste que son frios en todo tiempo.

La salud pública, sin dejar de sentir tan perjudiciales influencias climatéricas, impropias de la estación, por lo exageradas, no se sintió gran cosa, gracias á la costumbre adquirida.

Los padecimientos dominantes fueron los mismos, poco más ó menos, que los del mes anterior, los catarrales de todas las mucosas: los congestivos é inflamatorios, con muchas neuralgias y trastornos reumatoideos; debidos todos ellos á enfriamientos.

Las enfermedades de los aparatos respiratorio y digestivo fueron el mayor número, y estas y las crónicas del circulatorio dieron el mayor contingente á la mortalidad.

Fallecieron 30 individuos: 6 de menos de 5 años y 24 de más: 13 varones y 17 hembras.

Durante el mismo periodo de tiempo nacieron: 4 varones y 13 hembras: total 17, resultando una disminución en la población de 13 almas.

Zenaby

ÚLTIMA HORA

Sr. Director del Eco de TERUEL

Madrid 9, 12-15 t.

Continúa la gravedad en enfermedad Cassola. General Dabán ha sido indultado.

Mejorado mucho situación Barcelona y Valencia. Créese conjurado conflicto.

GASGÓN.

Madrid 10, 11-45 n.

A la una de esta madrugada fallecido general Cassola. Sagasta guardó ayer cama, hoy más aliviado. Restablecida normalidad cuestión obrera en Barcelona y Valencia.

G.

REVISTA COMERCIAL.

Precios del día.

Chamorra superior, de 29 á 30 rs. fanega.

Id. ordinaria, de 27 á 28 id.

Candeal, 26 á 27 id.

Jeja, á 24 y 1/2 id.

Chamorro de Castilla, 25 27 rs. id.

Blanqueta ó Royo, 24 á 25 id.

Morcacho, de 18 á 19 id. id.

Centeno, á 47 id. id.

Cebada, de 14 á 15 y id. id.

Avena, 12 á id. id.

Harina, de 1.ª á 29 pesetas, saco de 92 kilos para fuera; 4.50 pesetas arroba para la población.

Id. de 2.ª para id. á 16 id. id. id.

Pan. de 15 á 19 céntimos de peseta los 500 gramos, según la clase.

Arroz, cilindrado 24 á 26 rs.

Carne de carnero, 1.60 pesetas kilo.

Idem. de oveja, á 1.25 id.

Tocino añejo, á 5 pesetas id.

Judías pinet blancas á 16 rs. arroba.

Garbanzos superiores de sauco, á 20 pesetas arroba.

Cañamones, á 20 y 22 rs. fanega.

Bacalao, á 40 rs. arroba.

Jabón á 44 rs. arroba.

Aceite á 60 rs. arroba.

Imp. de Zarzoso.

COMPETENCIA

En canalones para los tejados, á 2 pesetas metro, de la mejor clase de zinc del número 11.

Casa de José Ibañez (a) Pardiñas, calle Nueva número 34.

AVISO

Se dan lecciones de Gramática latina á las horas que se convengan, bien al propio domicilio ó en la calle del Pozo, número 6, 1.ª, residencia del profesor.

EN VENTA

UNA CASA en la plaza de la Catedral, número 7.

OTRA CASA en la plaza de la Judería, número 3.

18 FANEGAS de tierra en la huerta de esta ciudad, partida de la Abejuela y Argentera.

Informarán en la imprenta de este periódico.

HERNIAS (Vulgo quebraduras).

Curación radical por el nuevo método de Mr. Eugenio Favette, especialista de Francia. Consulta gratis: EN VALENCIA los días 5 y 6 de cada mes, en el Gran Hotel de Roma (antes de Villarsa). EN CASTELLON los días 3 y 4, Fonda de España y en su domicilio de Barcelona, calle Diputación núm. 241, desde el día 18 al último de cada mes.

Nota. Se tiene á disposición de los que quieran verlos gran número de certificados de personas curadas y de médicos acreditados, que no dejan la menor duda sobre la eficacia de nuestro método.

FABRICA DE TELAS METALICAS

DE

Mercadal Cebolla y Garcia

Montemolin 178. — Zaragoza.

Grandes Almacenes de Artículo para molinería Telas de Seda, Chapas y Correás de Cuero y de Cálamo.

Grandes Depósitos de Piedras de Molino de las acreditadas canteras de LA FERTE Y LA DORDONA.

Piedras Exposición. Completo surtido en «Alambrados Galvanizados» de triple torsión Dirección telegráfica, Mercadal. Cebolla, (Zaragoza.)

ANUNCIOS.

GENEROS DEL PAIS Y EXTRANJEROS

EDUARDO ZAPATERA,

ofrece al público su nuevo establecimiento de tejidos en toda clase de artículos para señoras y caballeros.

27, PLAZA DEL MERCADO. 27

TERUEL.

HARINA LACTEADA NESTLE

VEINTE AÑOS DE ÉXITO

32 RECOMPENSAS
QUE SON
12 diplomas de honor
Y
14 medallas de oro



(marca de fábrica.)

CERTIFICADOS
NUMEROSOS
de las
primeras autoridades
médicas

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete y es de fácil y completa digestión. Se usa muy ventajosamente en los ADULTOS, así como alimento para los ESTÓMAGOS DELICADOS.—Para evitar las numerosas falsificaciones exijase en cada caja la firma del INVENTOR, HENRI NESTLE, Vevey (Suiza).—Se vende en todas las buenas farmacias y droguerías.—La casa Nestlé ha obtenido en la Exposición de París 1889 las más altas recompensas, un GRAN PREMIO y una MEDALLA DE ORO.—Para pedidos dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

LIBROS.

Se compran de autores nacidos en la provincia de Teruel, tanto antiguos como modernos.

También se compran los que están impresos en cualquiera población de la misma provincia, aunque sus autores no hayan nacido en ella

y todos aquellos libros que traten preferentemente asuntos relacionados con la provincia de Teruel.

DIRIGIRSE:

En Teruel, á D. Dionisio Zarzoso.
Alcañiz, D. Santiago Contel.
Madrid, D. Domingo Gascón, Caballero de Gracia, 48.

CALLE DE SAN JUAN

NÚMERO 51.—TERUEL.

En este establecimiento se encuentra toda clase de modelaciones impresas, para ayuntamientos, juzgados y dependencias del Estado, á precios de catálogo y completo surtido de objetos de escritorio.

ARSENIO PERRUCA.

Por voluntad de sus dueños se vende la casa en construcción llamada del «Topo» sita en el paseo del Óbalo, con entrada por la calle de las murallas. En la misma informarán.

BOTICA.

Hay una de venta en Calamocha, perteneciente al difunto, D. Clemente Lúcia.

Darán pormenores en la Administración de este periódico y en aquella villa, la viuda, D.^a Carolina Ruiz.

SE VENDE la casa número 13 de la calle de Santa Cristina.

En la imprenta de este periódico darán razón.

AVISO.

Ha sido nombrado Agente de la emigración á la República Argentina en esta provincia, don Ramón M.^a Bayo, con el cual deberán entenderse los que deseen hacer el viaje á aquella república.

Domicilio del Agente, calle de San Juan, 57.

4-4

CÓDIGO CIVIL ESPAÑOL.

Anotado por la Redacción de la *Revista de Derecho internacional*. Edición manual elegantemente encuadernada en tela y hecha con iposterioridad á las últimas modificaciones. Contiene interesantes notas de referencia á todas las leyes especiales, que puede considerarse como complementarias del Código. Un tomo en 8.^o menor de más de 600 páginas, esmeradamente impreso, 4 pesetas. De venta en la administración de este periódico.